Guayaquil. Marzo 23 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA NELISAN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA NELISAN S.A.** , me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por la Gerente **Sra. NELY SANCHEZ DE BUCHELI**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. Cabe indicar que en el presente Ejercicio económico por disposición del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes, el cual nos refleja como resultado final una Utilidad del Ejercicio de **S/. 1'843.340,-** que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por la Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1999 en relación al año 1998, se puede indicar lo siguiente:

- Como podemos observar los Ingresos por arrendamiento han tenido un significativo incremento.

1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

C.P.A. MERLY VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO